

Conflicto en la Florida y el dramatismo instalado por un actor

Claudio Díaz Pizarro (*)

Seguramente si alguien le hubiese comentado al Alcalde renunciado de La Florida, el actor Jorge Guajardo, las consecuencias de su decisión no lo hubiera creído, porque el conflicto que se ha desatado, que involucra a una de las comunas más importantes de Chile, escapa con mucho al ámbito local y conforme pasa el tiempo las consecuencias de su resolución se instalan en mirada de futuro, especialmente en la sucesión de la Presidencia de la República.

El conflicto por la sucesión de la Alcaldía en la comuna de La Florida, lejos se trata de un tema local es necesario observarlo como un conflicto que apunta a la correcta y legítima renovación de las autoridades electas por votación popular y a la antesala que pudiera significar en las próximas elecciones nacionales.

Para analizar la situación y calificar adecuadamente el conflicto es importante observar la evolución de los mecanismos electorales utilizados para determinar quienes ocupan los cargos de máxima autoridad comunal, que han variado en el tiempo. En efecto, luego del retorno a la democracia en 1992 se determinó la fórmula de elección indirecta dejando al cuerpo de concejales definir el nombre del Alcalde, luego en 1996 se definió que el cargo lo ocupaba el concejal más votado de las lista más votada y finalmente en 2004 se definió que la elección de Alcalde se independizaba de la de concejales de tal manera que el candidato con la primera mayoría relativa ocupaba el sillón edilicio. En todas estas modificaciones se ve claramente la voluntad política, en proyectos presentados y auspiciados por los gobiernos de la Concertación y apoyados por la Alianza, de traspasar a la voluntad popular la definición del Alcalde. Sin embargo el punto de discordia que se enfrenta en la comuna de La Florida no se abordó del mismo modo, quedando en manos de los Concejales la definición en caso de vacancia del cargo, planteándose así una falta de sintonía entre la voluntad política expresada en las reformas antes descritas.

Más allá de las consideraciones éticas que se han argumentado en la discusión pública, hay un hecho concreto, las reformas que han sido apoyadas por todos los sectores políticos en el Congreso Nacional han migrado hacia la necesidad de que sea la voluntad popular quien determine el Alcalde en las comunas de nuestro país, luego lo que correspondería es que esa voluntad fuera ratificada en el accionar de los Concejales que tienen la responsabilidad, más allá de sus propias aspiraciones personales, de ser coherentes con una corriente de democratización expresada en el tiempo.

El problema actual es ¿cómo se debería expresar esa corriente en el Concejo Municipal de La Florida? Y aquí surgen dos opciones, la primera es la de mantener la opción de que sea el Concejal con mayor votación el que reemplace al Alcalde dimitido y la segunda es que sea el sector político mayoritario quien se adjudique esa posibilidad. Desde el punto de vista de la legitimidad democrática, tanto la primera como la segunda opción son

válidas, ya que los procesos electorales mayoritarios o proporcionales entregan legitimidad democrática siempre que cuenten con el apoyo de los ciudadanos. El problema es que ambas fórmulas conviven en los procesos electorales municipales, porque por una parte en la elección de Alcaldes se utiliza un sistema mayoritario simple y en la de concejales se utiliza un sistema proporcional, luego la solución no pasa por respetar una u otra opción, sino que por encontrar una fórmula que sirva para desentrañar el conflicto, o sea una solución política.

En los últimos días han surgido diversos actores que plantean como solución volver a la matriz más elemental de la resolución de conflictos políticos, el voto popular, instaurando una modificación legal que permita a los electores de la comuna de La Florida y cualquier otra, resolver el conflicto mediante una nueva elección. Esta solución que parece la más sensata tiene un problema no menor, adelantaría inevitablemente la elección presidencial, ya que se entendería como una suerte de plebiscito respecto del gobierno y una oportunidad para la oposición de escalar en su aspiración de reconquistar el gobierno. Además instalaría en cada uno de los bloques mayoritarios la necesidad de definir candidaturas, cuestión que no sería para nada simple de resolver, toda vez que en los partidos de gobierno hay un tema pendiente respecto de que partido tiene la mejor opción para la sucesión presidencial y en la oposición podría ocurrir algo similar. Y por último la agenda político-mediática sería copada por este proceso cuestión que le daría mucha más visibilidad a la oposición en desmedro del gobierno. En síntesis abrir en una de las comunas más importantes de Chile un proceso eleccionario es una caja de pandora, donde el perdedor sufriría un duro revés a un año del comienzo del próximo ciclo electoral (2012 municipales y 2013 presidencial y parlamentaria).

Con todo entonces, la solución no parece fácil, y seguramente la tensión permanecerá a no ser que exista una voluntad de parte, especialmente de los partidos oficialistas, de encapsular este episodio como un problema local que no debería trascender más allá de eso y que el destino de La Florida sólo afectaría a La Florida. Esa sola opción implicaría dejar que la administración municipal siga en manos de la oposición y esperar un año para intentar por métodos menos traumáticos recuperar la administración de ese municipio, pero eso en política es pedir demasiado porque podría implicar una suerte de claudicación a la aspiración de poder, que en nuestra derecha está muy desarrollado. Por el lado de la oposición pasa algo similar, ya que la resolución de este conflicto en términos favorables a sus aspiraciones pudiera implicar una posibilidad de salir de la UTI y comenzar un camino hacia la recomposición.

Habrá que esperar entonces si se escogerá alguna opción o simplemente se dejará fluir la más dañina de las soluciones para el sistema político, la de dejar acéfala al menos en términos políticos, la administración de una de las comunas más importantes de Chile alejando una vez más la acción política de los intereses de los ciudadanos.

(*) Cientista Político U. de Chile